



MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON
DEPTO. SALUD

DECRETO DE PAGO N°

22

VISTOS:

QUILLON, jueves 23 enero 2014

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
 - 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
 - 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
 - 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- El Comprobante Contable 0-82

DECRETO - PLANIFICACION PRESUPUESTARIA 2014

SR. (ES):

R.U.T.:

LA SUMA DE: \$ SOC. LABORATORIO ARAUCO
SON

89.085.100-2
PESOS M/L

2.070.000

POR LO SIGUIENTE: DOS MILLONES SETENTA MIL

CANCELACION EXAMENES LABORATORIO BASICO Y CARDIOVASCULAR, ADQUIRIDO POR LICITACION PARA PACIENTES DEL CESFAM COCOSF CASINO Y SUS POSTAS DE SALUD RURAL, SEGUN ORDEN DE COMPRA NRO.: 4367-21-SE-14, BOLETA HONORARIOS NRO. 843. SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILIGESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.:	DOCUMENTO
2152204004002	Productos Farmacuticos Cesfam Quill.on		2.300.000	89085100-2	B-843
21411	Retenciones Tributarias			230.000	
1110201	Banco Estado Fondos de Salud			2.070.000	89085100-2 C-171

TOTALES

2.300.000

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE



CUENTA CORRIENTE

CHEQUE NUMERO

NOMBRE

R.U.T.:

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

FIRMA

V. B. TESORERO

RECIBI CONFORME